

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD COMBARRO MAR, S.A.

Por acuerdo del Órgano de Administración, a través de la presente comunicación se convoca a los socios de la compañía COMBARRO MAR, S.A. (en adelante la Sociedad) a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, sito en la Avenida Francisco Regalado s/n Edificio de Capitanía, el próximo día 30 de agosto del 2024, a las 10:00 horas, en primera convocatoria o el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del Día:

1. Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre del 2023, así como la gestión del órgano de administración durante ese periodo.
2. Delegación de facultades.
3. Aprobación remuneración anual cargo de administrador
4. Ruegos y preguntas.
5. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, desde la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que son sometidos a la Junta y los informes sobre estos últimos, pudiendo, asimismo, pedir el envío gratuito de estos documentos, así como, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Los requisitos para la asistencia a la junta, o para la posible representación en ella, serán los establecidos en el artículo 14 de los estatutos de la sociedad.

En Combarro, a 29 de julio del 2024.

El Administrador Solidario D. Juan Luis Patón Galt